

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

1127

MAT.: FERIADO LEGAL/

DECRETO EXENTO N° _____/

VALLENAR, 04 MAR 2011

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 que delega firmas y Decreto Exento N°2043, complementario, del 01 de Abril del 2010.
2. Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta N° 13, Acuerdo N° 077 del 08 de Mayo de 1996 del Concejo Municipal.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Feriado Anual Legal a funcionarios del Departamento de Salud, que se identificaran posteriormente:

Doña Verónica Flores A. – Enfermera
Desde 28 Febrero al 18 Marzo 2011 – 15 días

Doña Clara Rocha Escobar – Auxiliar de Servicios
Desde 14 Febrero al 04 Marzo 2011 – 15 días

Doña Teresa Olivares O. – Administrativo
Desde 28 Febrero 2011 – 1 día

Doña Marisol Godoy A. – Oficial Administrativo
Desde 28 Febrero al 11 Marzo 2011 – 10 días

Doña Benedicta Salazar R. – Auxiliar Administrativo
Desde 03 al 09 Marzo 2011 – 5 días
Desde 10 al 11 Marzo 2011 – 2 días

Doña Max Mancilla Espinoza – Administrativo
Desde 07 al 18 Marzo 2011 – 10 días

2. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



PAULA GARROTE LOYOLA
DIRECTORA(S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Personal – Remuneraciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

KZR/PGL/FFFF/pah